

Madrid: Un mes... 1,50 ps.
Provincias: Trimestre... 5
Extranjero: Un año... 50
Clases de tropa: Un mes... 1

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración:
BARBIERI, 8
TELÉFONO, 575

EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Cuarta plana, línea... 0,20 pesetas
Tercera plana, ídem... 0,50
Reclamos, ídem... 0,75
Extranjero... Doble de los anteriores.

Número suelto, 5 céntimos

[La correspondencia al Gerente
BARBIERI, 8]
APARTADO, 436

Los precios y el rancho

El Gobierno ha prorrogado por un año la ley de subsistencias y se propone servirse de ella con cuantas consecuencias sean precisas.

El ministro de Hacienda anterior, opinaba en contra de la aplicación de algunos de sus preceptos, y esa discrepancia es la que le ha obligado a dejar el cargo, según sabemos.

Se trata de las compras por el Estado y de las incautaciones.

No entraremos a discutir tal asunto, aunque creemos que no merece discutirse lo que es palmariamente claro.

El Estado ha perdido 15 millones de pesetas en la compra de trigo el año último sin que el pan, haya bajado de precio; pues no es cosa de repetir lo que tan mal resultado dió, y si de ensayar el otro sistema, el de la incautación, y así no ocurrirá lo que en Valencia ni las harinas estarán a más de 50 pesetas quintal métrico.

Hay que atacar directamente el mal, cuyo cáncer radica principalmente en los intermediarios.

Un caso reciente lo demuestra:

Los tubos de tabletas de fenacetina, medicamento tan usual, habían subido en Madrid en poco tiempo, de 2 a 5 ó 6 pesetas, con lo que el consumo disminuyó en tales proporciones, que una Casa productora nacional, notándolo y alarmándose de que no le pidieran, envió un representante a investigar las causas; el representante recorrió gran número de farmacias, comprando sin darse a conocer, y se hizo cargo de que los almacenistas que las surten habían elevado el precio por su iniciativa y en su provecho, obligando a los boticarios a vender según les compraban.

La Casa acaba de remitir trescientos tubos a Madrid y ofrecer más, con un precio cada uno, en el que se advierte al público que no se le puede cobrar más de 3 pesetas.

No intentamos que el Gobierno intervenga hasta en esto, aunque para algo estarán los delegados de Farmacia; pero es indudable que no se habría llegado a triplicar el precio de este medicamento, si la autoridad hubiera intervenido y se hubiera incautado de las drogas de los depósitos.

Pues bien, respetando la opinión del Sr. Urzúiz, creemos que se impone ya la incautación en multitud de mercancías y la intervención contenitiva de la codicia sin freno del intermediario.

Dicho esto, y confiando en que el Gobierno procederá como convenga, le vamos a pedir que si quiera parcialmente aplique la ley sin perder un día en favor de los soldados, que no pueden pedir más jornal ni declararse en huelga como los obreros, y que siendo carne y sangre del pueblo, éste le agradecerá que los favorezca, ya que también siempre se echa mano de ellos, como ahora en Valencia, para solucionar los conflictos.

Hemos leído en un colega que se debe autorizar a los Cuerpos para que empleen el fondo de material en acopiar subsistencias antes que adquieran mayores precios, puesto que el dinero para la manutención del soldado no aumenta y la cantidad o calidad del rancho tendrá que ser inversamente proporcional al coste de sus componentes.

Pues nosotros vamos más lejos: pedimos que además de esa autorización, el Estado compre con su dinero y facilite a los Cuerpos del Ejército las mercancías, reintegrándose después; y que para esas compras, se incaute previamente de aquéllas y señale un precio prudencial.

Ha llegado el momento de dejarse de paliativos.

De Palacio

S. M. el Rey recibió ayer una numerosa audiencia militar en la que figuraban los generales Fernández de la Puente, Berenguer y García Villanueva; el intendente Sr. Ozalla, los coroneles Sres. Santa María, Sarthou y Be trán de Lis; el teniente coronel Sr. Díaz Domenech, el capitán de corbeta Sr. Rogi, el comandante Sr. Suárez Souza, los capitanes señores Jiménez Or ega, Valero y Jaquelot, éste ayudante del Infante Don Alfonso; el primer teniente Sr. Solanas, y otros jefes y oficiales.

También recibió el Soberano al duque de Zaragoza, que vestía el uniforme de oficial de la reserva gratuita, y al agregado militar a la Embajada de Inglaterra, mayor Josefine Grant.

Por la tarde pasaron los Reyes en automóvil. Se dirigieron por la calle de

Alcalá a Recoletos y la Castellana, y salieron después, por los bulevares, a la calle de Ferraz, regresando a las cinco a Palacio para tomar el té.

Anoche asistieron SS. MM. al teatro de la Zarzuela. Acompañaban a las augustas personas la duquesa de Medinaceli y el marqués de Valparaíso.

La Junta de Defensa Nacional

A las seis de la tarde se reunió ayer en el ministerio de la Guerra la Junta de Defensa Nacional.

Poco antes de esa hora llegó Su Majestad el Rey, al que acompañaba su ayudante el general Carranza.

El Monarca vestía uniforme de almirante.

El ministro de la Guerra recibió a S. M. al pie de la escalera principal y le acompañó hasta su despacho, donde ya estaban reunidos el presidente del Consejo; los ex presidentes señores Maura, Dato y marqués de Alhucemas; el ministro de Marina; los generales Weyler y Pidal; el conde de Villamar; el marqués de Estella, y el general Fernández Llano.

Minutos después de las seis dió comienzo la sesión de la Junta. Duró hasta después de las ocho de la noche, y se cree que los reunidos continuarían el examen del plan de reformas en el Ejército.

De los acuerdos nada se sabe, porque los vocales de la Junta decidieron guardar absoluta reserva.

A S. M. el Rey le depidieron al pie de la escalera todas las personalidades reunidas en el palacio de Buenavista.

NOTAS POLITICAS

En Palacio y en Estado.

A la hora de costumbre fué ayer mañana a Palacio el jefe del Gobierno, donde despachó con S. M. el Rey.

Desde el Regio Alcázar se trasladó al ministerio de Estado, consagrándose a los asuntos de aquel departamento hasta que, a las doce y media, tuvo que ir a la Presidencia.

La cartera vacante.

En su despacho oficial recibió el presidente a los periodistas, a quienes dijo que no tenía nuevos informes de Valencia.

Un "reporter" le preguntó si estaba ya resuelto quién había de encargarse de la cartera de Estado, a lo que el conde de Romanones contestó negativamente.

"Eso quisiera yo—dijo—, que estuviera resuelto. Es una cosa que hay que pensarla, por lo mismo que se trata de un departamento muy delicado y en el que no puede cambiarse de ministro con frecuencia. Así es que cuando lo resuelva será de una manera definitiva."

El presupuesto provincial de Barcelona.

Al recibir en la mañana de ayer a los periodistas, y después de darles cuenta de los informes oficiales de Valencia y de hablar de la mendicidad—asuntos de los que nos ocupamos separadamente—se mostró el señor Alba muy satisfecho porque en estos días recibe muchas cartas y telegramas, en los que significadas personalidades de Cataluña le felicitan por su disposición referente al presupuesto provincial de Barcelona.

Entre estas felicitaciones figura la del Sr. Doménech, director de la Escuela de Arquitectura, persona de altos prestigios entre la intelectualidad catalana y grande amigo que fué del doctor Robert. Dice así:

"Agradezco profundamente Real orden V. E., publicada en el "Boletín Oficial", restableciendo la legalidad, equidad y justicia del régimen económico de estas Escuelas provinciales, preparando así la normalidad y el sereno progreso de las enseñanzas de Barcelona, y en pro de la seria cultura general."

El Sr. Doménech, al dirigirse al ministro, lo hace en nombre del Claustro de profesores de la Escuela de Arquitectura.

La campaña electoral.

Leímos anoche en "La Epoca":

"Entre los carlistas navarros continúan las escisiones y luchas, reanudadas ahora con motivo de la campaña electoral.

Efecto de la situación creada en ese partido, de la que varias veces hemos hablado, ha sido la dimisión del jefe regional, D. Francisco Martínez.

Para sustituir a éste ha nombrado el jefe supremo, marqués de Cerralbo, al senador D. Cesáreo Sanz y Escartín."

EN INGLATERRA

elogios a España

El corresponsal en Londres de "Las Noticias", de Barcelona, ha celebrado una entrevista con el ministro inglés lord Robert Cecil.

A seguidamente reproducimos algunos párrafos de las interesantes declaraciones que publica el colega barcelonés:

"Desde luego, no es verdad que mi padre abiertamente dijera en público que España era una nación moribunda. Semejantes palabras no hubieran sido propias de un hombre de Estado, y mi padre no las profirió. Debe haber habido alguna mala interpretación, algún equivoco en ello."

"Lejos de menospreciar a España, predijo lo que los acontecimientos han demostrado; pues bajo la dirección de su augusto Soberano se consiguen los grandes progresos realizados en estos diez y seis ó diez y siete años.

Mi opinión es que pocas naciones tienen un porvenir tan brillante como España, y es de esperar que Don Alfonso continúe por largos años de vida dirigiendo los destinos de su nación. Desde luego, puede usted decir a sus compatriotas que no hay Monarca extranjero tan popular en Inglaterra como el suyo..."

"El Gobierno inglés está muy satisfecho de la aplicación que España ha dado a su neutralidad, y nadie tiene menos interés en que salga de ella que nosotros. Mucho me satisface su actitud, y lo probamos permitiendo que muchas mercancías, cuya exportación está prohibida para los demás países neutrales, salgan, excepcionalmente, para España y Portugal."

"Esta guerra ha planteado problemas complejos y de difícil solución. La exportación del carbón, por ejemplo: hay que contar con la escasez de la mano de obra, con las pasadas disputas entre patronos y obreros y con dificultades de transporte, sobre todo para Ultramar. Son obstáculos todos de fuerza mayor.

Se ha constituido una Comisión para que estudie el problema en todos sus aspectos, y creo que tendrá en cuenta los intereses de los neutrales.

Usted ha mencionado también la fruta. Es ese otro asunto al que estamos consagrand la mayor atención. Sus "compatriotas levantinos pueden tener la absoluta seguridad de que el Gobierno británico hará todo lo que sea posible para atender a los intereses de aquéllos."

Pero debo llamar su atención sobre esa supuesta prohibición de importar frutas de España. No hay tal. A lo que se va es a "controlar" (regular) los transportes marítimos, sobre todo en los buques de retorno, con el objeto de aprovechar todo cuanto sea posible sus desplazamientos y evitar la congestión de mercancías en los puertos británicos. Usted ya sabe cómo están de abarrotados los puertos de Londres y Liverpool.

Puedo asegurarle que a nadie le preocupa más que al Gobierno de Su Majestad amenguar las molestias de los neutrales. Estamos verdaderamente ansiosos de satisfacerles en todo lo que sea dable, y de mantener nuestras relaciones amistosas con ellos. Pero ésta es una guerra como jamás hubo otra igual: una guerra de vida ó muerte para nosotros.

Nuestro porvenir, nuestra propia existencia como nación, todo cuanto nos es querido, y sin lo cual carece la vida de valor, está en la balanza. Inglaterra debe atender a la defensa propia y al cumplimiento de los deberes contraídos con sus aliados.

Nuestro objetivo principal consiste en vencer en la guerra; para ello no repararemos en ningún sacrificio, por grande que sea. Nuestra arma más poderosa es la flota, el poderío naval, que debemos emplear en su mayor rendimiento. La mejor manera es ejercer un fuerte bloqueo contra nuestros enemigos. Es evidente que este bloqueo no puede ser efectivo sin causar algunas molestias a los países neutrales, y muy especialmente a los vecinos de los Imperios centrales."

"Puedo asegurarle que no ambicionamos nada en Europa. Nuestro mayor anhelo es que los pueblos que en ella habitan crezcan, prosperen y se desarrollen libremente, de conformidad con sus costumbres, dentro de

las instituciones que a ellos les plazca libremente darse. Que sean libres para gobernarse, libres para dirigir sus destinos. Por ellos todas las naciones neutrales que aspiren a ser independientes, sin trabas ni sumisiones, deben desear el triunfo de nuestra causa, la causa de la Gran Bretaña y de sus aliados, que es la causa de la civilización, de la libertad y de la justicia, y es la causa que triunfará."

PRÓRROGA DE UNA LEY

Las subsistencias

La "Gaceta" de ayer publicaba el siguiente Real decreto:

"Señor: Para atender en lo posible los efectos de la crisis económica originada por la guerra, se dió por un año la ley llamada de Subsistencias, fecha 18 de Febrero del año próximo pasado, la cual, en su artículo 4.º dispone se pueda prorrogar lo en la misma estatuido por doce meses más, si las circunstancias así lo aconsejaren.

Aunque los abastecimientos de cereales para el año agrícola actual se habían ya realizado dentro del periodo en que regía la citada ley, sin embargo, como la crisis comercial y de transportes subsiste en toda su integridad y pueden en un momento dado ser necesarias disposiciones que hagan frente a nuevas eventualidades, el Gobierno se decidió a cumplir los trámites necesarios para ampliar la vigencia de la citada ley, oyendo previamente al Consejo de Estado en pleno, que lo emitió en sentido favorable a la prórroga de que se trata.

En consecuencia, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 26 de Febrero de 1916.—Señor: A. L. R. P. de V. M., Miguel Villanueva.

REAL DECRETO

1916.—Alfonso.—El ministro de Hacienda y de acuerdo con el Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se proroga por doce meses más el periodo de vigencia de la ley llamada de Subsistencias, de 18 de Febrero de 1915.

Dado en Palacio a 26 de Febrero de 1916.—Alfonso.—El ministro de Hacienda, Miguel Villanueva."

DE CARABINEROS

Digno de ser atendido.

Sin comentarios, reproducimos de nuestro estimado colega "La Mañana" los siguientes párrafos, dignos de que sean tenidos en cuenta por quien corresponde:

El carabnero trabaja habitualmente más que cualquier otro obrero. Eso de la jornada de ocho horas no ha rezado nunca con los esforzados defensores de la Hacienda pública. Ellos trabajan diez y ocho horas diarias y no tienen durante el año ni un solo día de descanso.

De ahí el que algunos de los que dedican sus afanes a los servicios del Cuerpo insistan con mejor voluntad que aciertan en que se aumenten las plantillas del personal.

Si se aumentara el efectivo de fuerzas sin variar lo que hay dispuesto para cubrir la vigilancia de los distritos, donde ahora hay cuatro hombres de servicio casi perenne, habría cinco, que tampoco disfrutarían del descanso necesario. Esto sin contar con que el gasto que se hiciera para elevar las plantillas habría de ser un obstáculo para poder atender a otras necesidades urgentes.

Un hombre descansado vale por dos. Esto es innegable.

Retribúyase, pues, cumplidamente a los que componen el Instituto; y si al paso se dictan disposiciones que hagan del carabnero un hombre como los demás, es indudable que se habrá conseguido todo lo que persiguen aquellos que abogan por el aumento del personal.

En lesto de proporcionar el descanso necesario a los buenos carabineros, sólo hubo hasta aquí un intento, que resultó ineficaz, porque, al desarrollarlo, la Dirección general padeció el lamentable error de no modificar los reglamentos, sino que exió el celo de los señores jefes de Comandancia por medio de una disposición oficiosa dictada en Febrero de 1907, pero dejando toda la responsabilidad que pudiera derivarse del remedio que se buscaba para los que ordenan los servicios.

Con esta actitud adoptada por la Dirección general, hubo muy pocos jefes que se atrevieran a dictar reglas concretas.

De ahí que, no obstante los buenos deseos manifestados, sucede hoy lo mismo que ocurría hace cincuenta años: que todos los individuos de los puestos entran diariamente de servicio, y que con los mismos que trabajan por la noche se hace necesario montar los vigilantes de día.

Concierto en el teatro Español

Con asistencia de S. A. la Infanta Doña Isabel y de numerosa y selecta concurrencia se verificó ayer tarde el anunciado concierto del maestro Larregia.

Menos tres números del programa, el resto lo formaban obras originales del admirable pianista y compositor, que obtuvo en ambos aspectos un éxito extraordinario.

Fueron repetidas "En el Pirineo" y "Andaluza", dos preciosas páginas que acreditan la personalidad del maestro Larregia, y el resto del programa no se repitió igualmente porque el público comprendió que era imposible.

El "Preludio" de Gorrizi; los "Preludios vascos", de J. A., de San Sebastián, y las "Canciones leonesas", de Rogelio Villar, fueron composiciones asimismo muy aplaudidas y ejecutadas magistralmente por Larregia.

DESDE VALENCIA

La huelga general

Varios incidentes.

VALENCIA, 28 (3 tarde).—Esta mañana comenzó la huelga general.

Cerró todo el comercio, incluso las tiendas de comestibles y las carnicerías.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones.

Fuerzas de la Benemérita y del regimiento de Caballería de Victoria Eugenia patrullan por las calles céntricas.

Los huelguistas recorren la población dando gritos subversivos.

En la calle de la Paz intentaron quemar un tranvía.

Audió un destacamento de guardias de Seguridad, que cargó sobre los revoltosos.

Un numeroso grupo compuesto en su mayor parte de mujeres y niños se dirigió al Gobierno civil, de donde salieron fuerzas de la Benemérita, que pusieron en fuga a los manifestantes.

Los alborotadores han apedreado el teatro Olimpia, del que es propietario el almacenista de harinas Sr. Galindo.

La autoridad militar, según prometió, ha fabricado 4.800 kilos de pan, de los que 2.000 se han destinado a alimento de las tropas y el resto fué entregado al alcalde, poniéndose a la venta en varios puntos de la población. Los horneros también han amasado en la noche pasada, pero en cantidad insuficiente.

A las dos de la tarde se organizó una manifestación que recorrió las vías principales y apedreó los Casinos y Circulos de recreo.

En la plaza de Tetuán quisieron quemar dos tranvías de la línea del Grao. Lo evitaron las fuerzas de Caballería.

Otra vez el conflicto del pan. El Ayuntamiento contra el alcalde.

VALENCIA, 28 (6 tarde).—Se han reunido los jefes de las minorías municipales.

Acordaron rechazar la fórmula convenida ayer por el alcalde y los horneros, y pedir que se municipalice el servicio durante quince días, tiempo que juzgan necesario para que el Gobierno adopte medidas encaminadas a que baje el precio de las harinas.

También se acordó un voto de censura contra el alcalde y el gobernador por las resoluciones que adoptaron ayer sin contar con el Municipio.

NOTICIAS OFICIALES

La mayor parte del tiempo que duró la entrevista que tuvieron ayer los "reporters" con el ministro de la Gobernación, fué empleada por éste en darles cuenta de los informes oficiales que tenía de Valencia.

Comenzó diciendo el Sr. Alba que hacía veinticuatro horas que estaba en constante comunicación telegráfica y telefónica con el gobernador civil de aquella provincia.

"Conviene advertir—añadió el Sr. Alba—que el conflicto del pan en Valencia ha adquirido importancia desde los primeros momentos por la forma en que allí, como aquí, se elabora.

El gobernador, como otras autoridades, me asegura que los corresponsales han incurrido en lamentables exageraciones al decir que ayer fueron agredidos algunos portadores de pan, harina y víveres que se dirigían a las localidades vecinas. Basta decir que no hubo ningún tráfico.

Hoy la población presenta aspecto normal, y aunque se ha declarado la huelga general, son muchos los oficios que no han secundado este movimiento. Casi todo el comercio ha abierto sus puertas, y en las tiendas de ultramarinos se despacha con regularidad. Se han adoptado las precauciones que la prudencia aconseja.

Los tranvías, a excepción del que conduce al puerto, han interrumpido su circulación, y como no ha anunciado la Junta directiva de los empleados tranviarios su deseo de ir a la huelga en el plazo que marca la ley, ha incurrido en patente delito, por lo que el gobernador ha pasado el tanto de culpa a los Tribunales de justicia.

Lo sucedido ahora en Valencia es una fase del problema general de las subsistencias, que si grave en toda la Península, adquiere caracteres más agudos en las regiones del litoral por las facilidades que éstas tienen para la exportación.

El caso de Valencia hace pensar en la conveniencia de restringir la libertad de exportación, recientemente acordada."

El subsecretario de Gobernación facilitó ayer tarde un telegrama de Valencia, en el que el gobernador comunica que los establecimientos tienen los escaparates cerrados, pero despachan.

La manifestación de ayer mañana, según este despacho, no fué sino un grupo más numeroso que pretendió llegar al Gobierno civil, bastando para disolverlo la Guardia municipal.

No es exacto que hubiera anteayer asalto de hornos; sólo se intentó asaltar el del presidente de la Asociación de tahoneros, pero se logró impedirlo.

Continúan las medidas de precaución.

DIARIO DE LA GUERRA

La ofensiva alemana en Francia

El parte alemán.

AMSTERDAM, 28.—"En todo el frente occidental sostuvimos duros combates de Artillería, que en ocasiones alcanzaron gran violencia.

Al norte de Arras prosiguió activamente la lucha de minas.

En una voladura que provocamos destruimos 40 metros de trincheras enemigas.

En la Champagne, después de bombardear nuestros cañones las posiciones francesas, se lanzaron las tropas germanas a un vigoroso ataque a ambos lados de la carretera de Somme a Py y a Louain.

Nuestra Infantería se apoderó de la Granja de Navarin, y de las posiciones del enemigo a derecha e izquierda de aquélla, en una extensión de 1.600 metros.

Cayeron en nuestro poder 26 oficiales y 1.009 soldados franceses, y recogimos en las posiciones conquistadas nueve ametralladoras y lanzabombas.

En la región de Verdun, la lucha fué también adversa para los franceses.

Aniquilamos las masas enemigas que intentaron atacar nuestras posiciones frente a Douaumont y en sus alrededores.

Hemos limpiado de enemigos la península Cham-Nouvil-Woevre.

También hemos llegado por varios puntos al pie de las alturas de Lorena.

El parte francés.

PARIS, 28.—"Nuestras baterías de grueso calibre y las de campaña de Argona bombardearon sin cesar las posiciones alemanas, y en especial las del bosque de Cheppy.

En la altura 285 hicimos explotar una mina y ocupamos el hoyo que dejó.

Al norte de Verdun fué muy activa la lucha de los cañones de ambos bandos. Únicamente en el sector oeste del Mosa disminuyó el fuego de la Artillería alemana.

En el transcurso del día intentó el enemigo varios ataques parciales. Todos ellos fueron rechazados por el fuego de nuestros cañones y los contraataques de nuestra Infantería.

Al oeste del fuerte de Douaumont se llegó a la lucha cuerpo a cuerpo, y expusimos al enemigo de un pequeño reducio.

En Woevre les fracasaron a los alemanes dos ataques.

En los sectores de Reillon, Domevre y de Badonviller, en Lorena, fué muy activo el fuego de nuestra Artillería.

El parte oficial de las tres de la tarde.

PARIS, 28.—"En Bélgica, nuestras baterías han bombardeado algunas organizaciones alemanas frente a Steenstraete.

En Champagne, en la región de la Alquería de Navarin (norte de Souain), el enemigo ha conseguido penetrar en algunos elementos de nuestra línea avanzada y de las trincheras de sostén.

Al norte de Verdun, el bombardeo continúa con intensidad, principalmente en el sector del centro y hacia nuestra derecha.

Ninguna nueva tentativa hubo contra Poivre.

Ayer, los alemanes intentaron repetidas veces tomar el pueblo de Douaumont; pero sus esfuerzos se han estrellado contra la resistencia de nuestras tropas.

La situación queda sin cambio en el fuerte de Douaumont, que sigue estrechamente cercado.

La lucha es menos viva sobre las mesetas al norte del pueblo de Vaux.

En la Woevre, el enemigo tomó ayer tarde y durante la noche una actitud más activa.

La estación del ferrocarril de Eix fué tomada por sorpresa; pero, tras ataques y contraataques de ambos adversarios, ha quedado en nuestro poder.

Todos los intentos contra la cota 255, al suroeste de Eix, han sido impotentes para arrojarnos de ella.

Más al sur, un ataque alemán contra Manheulles ha fracasado.

Nuestra artillería contesta energicamente al bombardeo en todo el conjunto del frente.

En los Vosgos hemos bombardeado varios campamentos enemigos en la región de Ban de Sapt.

Informes alemanes.

AMSTERDAM, 28.—Comunican de Berlín que la artillería alemana ha destruido el fuerte blindado de Douaumont.

También destruyeron varios puestos de observación de artillería francesa; de modo que las baterías de Verdun suspendieron el fuego en el momento más importante.

Los prisioneros franceses describen los efectos de la artillería gruesa alemana como muy terribles, a los que nadie puede resistir largo tiempo, y están, al parecer, contentos de haber escapado a tal infierno.

Los periódicos de Berlín dicen que no debe mirarse en el enérgico empuje contra tan fuertes posiciones un síntoma de locura o desesperación, puesto que estas posiciones suelen proteger terreno de gran importancia estratégica, y el premio corresponde al peligro.

Los alemanes intentan en Francia lo mismo que en la Galitzia ó en Bélgica: quieren conquistar la llave de una posición, como es Verdun.

El parte inglés.

LONDRES, 28.—"A 15 millas del sur de Barry atacaron el sábado último las tropas enemigas a la columna del coronel Lakiva.

Fueron derrotadas, con muchísimas bajas.

Las últimas noticias, comunicadas por nuestros aviadores, dan cuenta de que las tropas británicas persiguen al enemigo en dirección a Agagia.

Optimismo francés. La lucha en Verdun. En el frente de Isonzo.

PARIS, 28.—"Le Temps" dice hoy que los franceses han reanudado la ofensiva en Verdun, y que un regimiento alemán fué cercado en Douaumont.

Añade que se cree que los germanos reanudarán también la ofensiva, pero que los acontecimientos parecen mostrarse favorables a Francia.

"Liberté" refiere que cuando los alemanes se lanzaron en grandes masas sobre Verdun, todas las baterías francesas rompieron un fuego espantoso y la mortandad fué horrible en las filas del enemigo.

Afirma que el alto mando alemán sacrificó millones de hombres.

Se sabe que Austria prepara un vigoroso avance sobre todo el frente de Isonzo.

Para ello acumula grandes fuerzas. Conocedor de este plan el alto mando de las tropas italianas, se apresta a la lucha, que promete ser encarnizada.

Austria ó Italia

Detalles de la toma de Durazzo.

VIENA, 28.—Ha causado gran entusiasmo el éxito obtenido por las tropas que operan en Albania.

Los buques de guerra italianos anclados en la bahía de Durazzo bombardearon furiosamente las columnas austríacas, que aunque sufrieron sensibles pérdidas prosiguieron su avance hasta ocupar la población.

Sólo quedaban en ella unas 500 personas.

Los edificios públicos y todos los que tenían valor militar fueron destruídos por los italianos.

Las huestes de Essad Pachá se han refugiado en el interior.

La escuadra italiana abandonó precipitadamente el puerto.

El parte austriaco.

VIENA, 28.—"En el botín recogido en Durazzo por nuestros soldados figuran muchos cañones, entre ellos seis de costa; muchas municiones y gran cantidad de material de Artillería, 10.000 fusiles, bastantes víveres y 10 buques de vapor y de vela."

Los albaneses en Durazzo.

ROMA, 28.—Antes de ser ocupado por las tropas austríacas, salieron de Durazzo 200.000 albaneses.

En Rusia

De todos los frentes.

PETROGRADO, 28.—"Frente occidental: Violento cañoneo en la región de Riga. Nuestros exploradores atacaron varios puestos alemanes en las cercanías de Friedrichstadt.

En Illusk, continúa la lucha de trincheras.

Frente del Cáucaso: Nuestros destacamentos continúan persiguiendo a los turcos.

Reina fuerte temporal de nieve.

Frente persa: Después de desalojar al enemigo de numerosas posiciones alrincheradas, hemos ocupado la ciudad de Kermanshall."

Noticias diversas

La pérdida del "Maloja". Tres buques más a pique.

LONDRES, 28.—El número de víctimas con motivo del hundimiento del vapor "Maloja" (que, como es sabido, chocó en una mina) se eleva a 150.

El mar arrojó a las playas próximas 44 cadáveres. En Dover desembarcaron 260 supervivientes.

Tres barcos que salieron de Dover para auxiliar al "Maloja" también chocaron en minas y se fueron a pique.

Uno de ellos era el vapor holandés "Meklenburg", de cuya tripulación se ahogaron 26 marineros.

Los demás tripulantes del "Meklenburg", así como los de aquellos otros dos buques hundidos, fueron salvados.

¿Ofensiva naval alemana?

AMSTERDAM, 28.—Afirma el "Telegraaf" que los alemanes preparan una gran ofensiva naval.

En Kiel se ha recibido orden de organizar una numerosa flota, constituida por grandes acorazados, cruceros rápidos y numerosos "destroyers" y submarinos.

Se cree que la supuesta ofensiva se desarrollará en las costas inglesas.

Los daneses elogian a Alemania.

AMSTERDAM, 28.—En Dinamarca ha causado gran impresión el avance de los alemanes contra el frente francés.

El "Tijd" dice que la batalla de Verdun demuestra de nuevo cómo la ofensiva é iniciativa parten siempre de las Potencias centrales, viéndose coronadas por el éxito.

El "Het Vaderland" dice así: "El triunfo conseguido por los alemanes demuestra que el frente francés no es tan sólido como se aseguraba."

Un general muerto.

AMSTERDAM, 28.—En un hospital de Berlín ha fallecido el general alemán von Lankensee, a consecuencia de las heridas que recibió en el frente de batalla francés.

Impresiones de M. Briand.

PARIS, 28.—Un redactor de "Le Fígaro" visitó esta mañana al jefe del Gobierno para pedirle nuevos detalles de la batalla de Verdun.

M. Briand dijo: "Parece ser que hemos llegado al momento crítico. Nuestras tropas han recuperado Champ-neuville, la altura Poivre y la aldea de Douaumont.

Los alemanes han suspendido su avance.

Ningún Ejército puede soportar impunemente las terribles pérdidas que sufre en estos momentos Alemania, y que deben reconocer los periódicos de aquella nación.

El efecto moral que ha producido a los neutrales el ataque a Verdun no es el que se suponía en Alemania."

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones: Nómbrase jefe del cuarto Negociado de la segunda Sección (Personal) del Estado Mayor Central al capitán de corbeta don Antonio Gascón.

Se concede licencia reglamentaria al capitán de fragata D. Adolfo Gómez.

Se destina, para eventualidades del servicio, en el Abastadero de Cádiz, al capitán de corbeta D. Francisco Montero.

Se concede la graduación y sueldo de alferz de navío al segundo contramaestre D. José Castro.

DESDE PARÍS

Temporal de nieve

PARIS, 28.—La nieve ha caído sobre esta capital en cantidad tan extraordinaria, que las Compañías de tranvías tuvieron que reducir mucho el servicio, y centenares de coches quedaron retirados de la circulación.

Se arrojaron grandes cantidades de sal; pero la nieve, fundida, se convertía en hielo, porque la temperatura era muy baja.

El eseso personal de que dispone el Municipio de París, no pudo quitar de las calles las enormes cantidades de nieve acumuladas.

En los Vosgos continúa nevando, y el termómetro ha descendido a 6° bajo cero.

El Aube se ha desbordado, inundando la comarca de Bar-sur-Aube.

La carretera nacional de Bar a Bayel está cubierta por las aguas.

Copiosamente nieva también en los Alpes y en Briançon.

Han quedado interrumpidas las comunicaciones entre Grenoble é Italia.

Las avalanchas de nieve han obstruído la entrada de los tñeles, haciendo imposible la circulación de los trenes.

El Sena continúa creciendo, é inspira temores a las autoridades de París, que han dispuesto que se aumenten las precauciones.

La altura del río es de 4,46 metros sobre su nivel ordinario en el puente de Austerlitz; de 4,30 en el de La Tourneille; de 5,43 en el Royal, y de 5,14 en Bezons.

Nuevas obligaciones del Tesoro

Aceptada por el Banco de España la invitación de que se hiciese cargo de las nuevas obligaciones del Tesoro al 3 por 100, por la cantidad de cien millones de pesetas, en pago de parte de los anticipos que tiene hechos al Tesoro, el nuevo ministro de Hacienda ha aprobado la negociación, disponiendo que se formalice mañana, 1 de Marzo.

Al mismo tiempo ha ordenado al Banco que el citado día, ó sea mañana, miércoles, abra suscripción pública de los susodichos valores, que son a vencimiento dichos valores, que son a vencimiento de cuatro meses y prorrogables de tres en tres meses hasta que se recojan, con el interés de 3 por 100 anual y en series de 500 y 5.000 pesetas.

GUARDIA CIVIL

Permisos.—Se concede diez días a José Lozano; quince a Gerardo Pulino; Esteban Martín, Miguel Trenado, José Limones, Gaspar Sánchez, Hermenegildo García, José Hernández y Salustiano Andrés; veinte a Teodoro Santamaría, y treinta a Juan Moreno.

PROBLEMAS NACIONALES

Industria y Comercio

La Exposición de Panamá.

Don Amós Salvador ha dispuesto la modificación de la Real orden de 7 del actual, referente a la Exposición y Museo comercial de Panamá, a fin de que los artistas, pintores y escultores españoles, puedan concurrir con sus obras a dicho Certamen, con opción a premio, siempre que los envíos se expongan al público en las galerías del ministerio.

La enseñanza agrícola ambulante.

El Sr. D'Angelo, director general de Agricultura, ha comunicado al presidente de la Junta consultiva agronomica una importantísima resolución, en la que se dispone que por los directores de las Granjas, escuelas prácticas de Agricultura y estaciones etnológicas, se formule un plan y presupuesto de la enseñanza agrícola ambulante que convenga divulgar dentro de cada especialidad, no en forma de conferencias, sino prácticamente en pleno campo, demostrando la utilidad de los modernos procedimientos de cultivo en todas sus manifestaciones, y llevando los aparatos que crean necesarios.

Los planes para esta enseñanza serán remitidos a la Junta agronomica, a fin de que sean informados, teniendo en cuenta las condiciones especiales de las comarcas en que cada lección debe desarrollarse.

El plan que formulen los ingenieros directores de los Centros experimentales será el más práctico, yendo directamente a buscar a los cultivadores en el propio campo (y sin que éstos tengan que moverse de él) divulgando a la vez el medio de que conozcan los establecimientos agrícolas oficiales, a los que puedan dirigir cuantas consultas tengan por conveniente sobre procedimientos de cultivos, análisis de todas clases y modo de combatir las plagas.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Publica las siguientes disposiciones que ATERADELANTAMOS CONTIENE LAS SIGUIENTES:

Infantería. Retiros.—Se concede el retiro a los coroneles D. Luis Lamadrid y D. Carlos Uricoste; a los tenientes coroneles D. Teodoro Balaunda y D. Angel Vidal; a los comandantes D. Luis Marsauri y D. José Pardo; al capitán (E. R.) D. Felipe Cuerva; al brigada D. Alfredo Alvarado; maestro de banda D. Pascual Martínez, y músicos de segunda D. Luis Arce, D. Eusebio García y don Fernando López.

Artillería. Matrimonios.—Se concede real licencia para contraer con doña Marina Oller al sargento D. Gonzalo Soler.

Intendencia. Ascensos.—Se concede el empleo inmediato el auxiliar de primera D. Diego Cánovas; a los de segunda D. Benigno Virto y D. Arturo Ogas; a los de tercera D. Antonio Milió y D. Juan Izquierdo y a los escribientes D. Juan Castellanos, D. Leureno García, D. Luis Arnaiz, D. R. mualdo R. vero, D. Absalon Bernal, D. Isaac Centero, D. Desiderio Ebevarria, D. Rafael Jurado, D. Isidoro García, D. Pedro Molina, D. José Espinosa y D. Antonio García Puga.

Destinos.—Subintendentes de segunda: D. Julio Altadid, a director del Parque de Victoria; D. José García de Medrano, a las oficinas de Intendencia de la sexta región; D. Enrique García Martínez, a las de la Subintendencia de Larache; D. Serafín Liñán, a las de Intendencia de la quinta región; D. Ramón García Bermúdez, a jefe del detall y Parque de Burgos y mayor de la sexta Comandancia; D. Segundo Sarmiento, a excedente; D. Arturo Balnes, a jefe del detall del Parque de Valladolid y mayor de la séptima Comandancia; D. Manuel Lorenzo Aleu, a las oficinas de la séptima región; D. Manuel Conrotte, a las de la primera; D. Francisco Ketebe Nieto, a la Intendencia general, y D. Carlos García Miro, a jefe del Parque de Zaragoza.

Mayor D. Eulogio Martínez Guardiola, a excedente.

Oficiales primeros: D. Eduardo Lafuente, a administrador del Hospital y depositario de Alcalá de Henares; D. Mariano García Dacarrete, a las oficinas de la primera región; D. Jacinto Pérez Conesa, a la Intendencia general; D. Juan Monteñana, a depositario del Parque de Artillería de Valencia; D. Francisco Amezcua, a las oficinas de la tercera región; D. Silvestre Gómez Robles, a depositario del Establecimiento Central de Intendencia; D. José Valero, a la segunda Comandancia de tropas; D. Luis García de la Beldra, a la sección de Contabilidad de Marruecos en la Intendencia general; D. Antonio Pezzi, a la Intendencia general; D. Leandro Fernández Fort, a pagador de las Fuerzas de policía indígena de Ceuta; D. Vicente López Suárez, a las oficinas de la Subintendencia de Ceuta, y D. Francisco Bonet de los Herreros, a depositario de Artillería é Ingenieros de La Palma.

D. Rafael Cerdó, a jefe de los parques y depositario de la Capitanía general y Gobierno militar de Palma de Mallorca; don Marcelo Ortega Verdaguera, a las oficinas de la cuarta región; D. Miguel Fenech, a las oficinas de la segunda región; D. Francisco Rueda, a la Intendencia general; don Emilio Guixart, a la Intendencia general; D. Ramón Landa, a depositario del Parque de campaña de Zaragoza; D. José Sebastián Murillo, a depositario de Ingenieros de Burgos; D. Paulino Pérez Migueláñez, a la sección de Contabilidad de Marruecos; don Lázaro González Martín, a la misma.

Oficiales primeros (E. R.): D. Manuel Pardo, a la sexta Comandancia de tropas; D. José Rey, a la cota de reserva.

Oficiales segundos: D. Fernando de Lara, a las oficinas de la segunda región; don Alejandro de Diego, a depositario del Parque de Salamanca; D. Santiago Caja, a las oficinas de la quinta región; D. Francisco Claros, al cuadro para eventualidades de Ceuta; D. César Barz, a la Comandancia de Melilla; D. José Bonet, a la de Larache; D. Carlos Selly, a la de Melilla; D. Luis del Corral, a la Subintendencia de Melilla; D. Manuel Jordán, a depositario del Parque de Málaga.

D. Mariano Aranguren, a oficial de la borsa de la fábrica de Piñoflor; D. Jesús Arracó, a depositario de Barcelona; don Eduardo Ortiz, al Hospital militar de Carabanchel; D. Angel Buvile, a depositario de caudales y efectos de la Yeguada militar de Córdoba.

Oficiales terceros: D. Teófilo Muro, a auxiliar del cuarto Establecimiento de Remonta; D. Benito Herrera, al cuadro para eventualidades de Larache; D. Jesús Ruiz, a la compañía expedicionaria número 3, en Larache.

Los ascensos del Cuerpo auxiliar continuarán en sus anteriores destinos, a excepción de los siguientes:

Auxiliar mayor D. Diego Cánovas, a la Intendencia de la cuarta región; Auxiliares de tercera D. Juan Castellanos, D. Absalon Bernal y D. Antonio García Puga a la Intendencia general militar.

Ingresos de Intendencia. Se nombran escribientes provisionales de Intendencia a los siguientes sargentos de dicho Cuerpo que pasan destinados a los puntos que se expresan:

D. Julio González, a la Intendencia general militar; D. Santiago Medina, a la de la segunda región; D. Ovidio Muñoz, a la de la primera; D. Pablo García Gómez, a la Subintendencia de Ceuta; D. Saturnino Puri, a la Intendencia general militar; don Pedro Letorze, a la de la primera región; D. Eduardo Verdegá, a la de la primera región; D. Manuel Carretero, a la Intendencia de Tenerife; D. Francisco Delgado, a la Subintendencia de Larache; D. Rogelio Pérez, a la Intendencia de la octava región; D. José Rodríguez Mansera, a la In-

tendencia de Baleares, y D. Manuel Lafont, a la Subintendencia de Larache.

Oficinas Militares.

Destinos.—Se dispone que el escribiente de primera clase del cuerpo Auxiliar de Oficinas militares D. Eduardo Andrés, con destino en la Capitanía general de Baleares, y el de segunda D. Doroteo Agueda, destinado en la Subintendencia de la primera región, pasen destinados, el primero a dicha Subintendencia, y el segundo al Consejo Supremo.

EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

Asensos. Se concede el empleo inmediato al segundo teniente de Infantería D. Luis Valcázar.

Gratificaciones. Se conceden las de efectividad a los médicos primeros D. Antonio Sánchez Reyes y D. José Picó y Pamiés.

Profesorado. Destinas de profesor a la Escuela Central de Tiro al comandante de Artillería D. José Miralis.

Destinos y situaciones. Pasa a situación de excedente el capitán de Caballería D. Hilodoro Linares, y a su pernumeración sin sueldo el de Ingenieros D. Daniel de la Sota.

—Se destina a Cesadores de Alfonso XII al capitán de Caballería D. Emilio Marzano.

Retiros. Se conceden los siguientes: En Infantería al coronel D. Cecilio Suesca; en el Clero Castrense al teniente vicario de segunda D. Jesús Sánchez de la Grana; en Inválidos al teniente coronel D. Arcadio Padín; en Carabineros al teniente D. Jerónimo Orotola, y en Guardia civil al de igual empleo D. Pedro Fernández López.

DE GUERRA

El general Zubia. Se encuentra algo mejorado, aunque continúa dentro de la gravedad, el general de división D. José Zubia.

De viaje. Ha salido para Algeciras, de donde marchará seguidamente a Málaga a tomar posesión de su destino, el general de brigada D. Damaso Bareaguer.

Falleció. En Alceira ha fallecido el comandante de Infantería D. Vicente Gracia.

BENEFICENCIA Y MENAJIDAD

El ministro de la Gobernación no se explica por qué se muere la gente de hambre en Madrid.

Hablando de este asunto ha dicho el Sr. Alba: "Hoy, según me ha participado el Comité, funcionan en Madrid todos los comedores de barrio, donde podrían encontrar comida 2.000 personas.

No comprendo cómo hay quien se muera de hambre en las calles. Reconozco que el hecho es cierto; pero no se me alcanzan las causas que puedan motivarlo.

En los referidos comedores no se requiere ninguna circunstancia especial para recibir el sustento. Lo que dijo "en un principio se ha cumplido; a los que allí llegan no se les pregunta de dónde proceden ni adónde van.

Conviene que la opinión y la Prensa tengan conocimiento de la marcha de esta campaña, a fin de que no se dejen sorprender en algunos casos por falsas exhortaciones."

Conferencias en el Ateneo

La sección de Artes plásticas del Ateneo ha organizado una serie de conferencias de Arte.

La primera se celebrará a las seis y media de esta tarde, y estará a cargo del ilustre arquitecto D. Vicente Lampérez y Roma, que disertará sobre el tema "Algo sobre Geografía barroca en España".

El Sr. Lázaro Galdiano, que está recibiendo muchas felicitaciones por su conferencia anterior sobre "La situación económica en la Argentina", dará la segunda de las conferencias de Arte sobre el tema "Los adornos de la mujer, el traje y las joyas en el Museo del Prado".

Esta lección será de gran interés, por la gran competencia que en la materia tiene el distinguido coleccionista de obras de Arte.

Las otras dos conferencias son las siguientes: Martes, 21 de Marzo.—D. Angel Vegue. "Gustavo Doré, ilustrador del "Quijote"; y Martes, 28 de Marzo.—D. Andrés Ovejero. "La pintura belga contemporánea".

BIBLIOTECA DE EJERCITO Y ARMADA

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias.—Apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benites de Lugo.—Precio, dos pesetas.

A bordo por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida (+).—Interesantísimo cuento.—Precio, dos pesetas.

Penas militares (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

"Ejército y Armada"

DIARIO DE OPINION MILITAR

**FIRMA DEL REY**

**DE GRACIA Y JUSTICIA**

S. M. el Rey firmó ayer los siguientes decretos:  
 Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Granada á D. Ramón de las Cagigas.  
 Idem magistrado de la de Madrid á don Manuel Moreno.  
 Idem fiscal de la de Las Palmas á don Felipe Santiago Torres.  
 Idem magistrado de la de Madrid á don Natalio Cuziel.  
 Idem presidente de Sala de la de Sevilla á D. Alejandro García del Pozo.  
 Promoviendo á presidente de Sala de la Audiencia provincial de Las Palmas á don Francisco Alvarez Vega.  
 Nombrando presidente de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife á D. Vicente de Castro.  
 Idem id. de la de Vitoria á D. Pedro María de Castro.  
 Idem magistrado de la de La Coruña á D. Eugenio Carrera.  
 Jubilando á D. Fernando Moreno, presidente de la Audiencia de Huelva.  
 Nombrando para este cargo á D. José Muñoz Bocanegra.  
 Idem fiscal de la Audiencia de Cádiz á D. Juan Infante.  
 Idem magistrado de la de Sevilla á don Francisco Guerrero.  
 Promoviendo á presidente de la de Badajoz á D. Francisco Ruiz de Rebolledo.  
 Nombrando fiscal de la de Huesca á don Miguel Entrambasaguas.  
 Idem magistrado de la de Avila á don Antonio Falcón.  
 Idem de la de Soria á D. Cecilio García Morales.  
 Promoviendo á magistrado de la Audiencia de Málaga á D. Anselmo Gil de Tejada.  
 Nombrando teniente fiscal de la de Cáceres á D. Rafael Lozano.  
 Nombrando magistrado de la Audiencia de Almería á D. Santiago Alvarez Marín.  
 Idem para la canonjía vacante en la Catedral de Valencia á D. Luis María Cuenca y Gómez, propuesto en primer lugar por el Tribunal de oposiciones.  
 Concediendo honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos, al notario de Cáceres y archivero de protocolos del mismo territorio, D. Gabriel Alvarez y Alvarez.  
 Conmutando por igual tiempo de destierro la pena que le falta por cumplir á Eusebio Bola Martínez.  
 Indultando á Luis Echevarría y Echevarría y Simón Echevarría la Real del resto de las penas que les falta por cumplir.  
 Conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir á Gabino Pérez Diego.

**DEL MUNICIPIO**

**La calle de Bécquer.**

Los concejales D. José Pedro Díaz Agero y D. Antonio Casero han propuesto al Ayuntamiento que se dé el nombre de Gustavo Adolfo Bécquer á la calle, sin nombre, que tiene su entrada por la del General Gráa y salida por la de Diego de León.

**Firma de escrituras.**

El alcalde ha firmado las siguientes escrituras de expropiación: con don Federico Altamiras, para la calle de Fernán-González, esquina á Goya, pesetas 4.138,34; con la Diputación provincial, para la de Goya, 7.276,15 pesetas, y con el conde de Pinal, para la de Bravo Murillo, 4.202,90 pesetas.

**La carne en Madrid**

Una Comisión del gremio de carniceros visitó ayer al alcalde para hacerle presente que la carne de vaca, que se venía vendiendo á 86 reales la arroba, se ha cotizado en los últimos días á 95 reales.

Con este motivo solicitaron del señor Ruiz Jiménez que se rebaje el arbitrio sobre las carnes y el de pesas y medidas, para poder hacer frente á la actual situación y no elevar el precio del artículo.

El alcalde contestó que está rebajando supondría un gran quebranto para la Hacienda municipal, y es asunto que tendrá que ser resuelto por el Municipio, previos los trámites ordinarios.

Refiriéndose á este desagradable asunto decía anoche un colega:

"En concreto nada se acordó; pero como impresión nuestra, hemos de expresar el temor de que desgraciadamente, y á pesar de los buenos propósitos del alcalde, á quien preocupa mucho este asunto, no podrá evitarse la subida que anuncian los expendedores."

**De la «Gaceta»**

**Ministerio de Hacienda.**

Real decreto prorrogando por doce meses más el periodo de vigencia de la ley llamada de Subsistencias, de 18 de Febrero de 1915.

**Administración Central.**

Hacienda.—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Concediendo un último y definitivo plazo para que los auxiliares femeninos de tercera doña Gaudiosa Micaela Castejón y Lizabe y doña Estrella, Abrón y Ramón se presenten á tomar posesión de sus destinos.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—Ordenando la ejecución de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo

en el pleito, promovido por D. Luis Suárez Inclán y otros, contra la Real orden de este ministerio de 18 de Marzo de 1914, sobre mejora de puesto en el escalafón del Cuerpo de Ayudantes del Servicio Agronómico.

Escuela Especial de Ingenieros de Montes.—Convocatoria para los exámenes de ingreso.

Anexo 1.º — Observatorio Central Meteorológico.—Subastas.—Administración provincial.—Administración municipal.—Anuncios oficiales del Banco de España y de la Cooperativa Hipotecaria.

Anexo 2.º—Edictos.

**TEATROS**

**ESTRENOS EN ESTA SEMANA**

**En el Cómico.**

Hoy, martes, y en la sección vespertina, que dará principio á las seis de la tarde, se verificará el estreno de la pieza cómica en tres actos, divididos en cinco cuadros, original de Guillermo Perrín y Miguel de Palacios, titulada "Los niños de Ecija".

Estará desempeñada por las señoras y señoritas Prado, Sánchez Imaz, Melchor, Carreras, Borda, Medero y Ortiz, y los Sres. Chicole, Ripoll, Soler, Aguirre, Castro, Peinador, Bastián, Ortiz, Morales y Bermúdez.

Para esta obra ha pintado tres decoraciones el escenógrafo D. Luis Muriel.

**Mañana, en Apolo.**

Mañana, miércoles, y en la sección de las diez de la noche, se celebrará el estreno de la revista en un acto, dividido en seis cuadros, en verso y prosa, original de Manuel Fernández de la Puente, música del maestro Luis Foglietti, titulada "La patria de Cervantes", en la que toma parte toda la compañía.

Para esta obra ha pintado cinco decoraciones el escenógrafo D. Luis Muriel, y confeccionado vestuario la Casa Vila.

Las localidades pueden adquirirse en contaduría hoy, martes, á las horas de costumbre.

**En el Español.**

El viernes de la presente semana, y en el beneficio de la ilustre actriz Carmen Cobeña, se celebrará el estreno del drama en cuatro actos, inspirado en una copla andaluza, original de D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero, "Cabrila que tira al monte...", con arreglo al siguiente reparto: Amparo, Carmen Cobeña; Gloria, Carmen Jiménez; Peregrina, Joaquina del Pino; Remedios, Concepción Ruiz; Matilde, Magdalena Abrines; Piruja, Carmen Cuevas; Conchilla, Blanca Jiménez; Fernando, Alfonso Muñoz; Corbata, Emilio Mesejo.

El prestigio de Carmen Cobeña, cuya relevante historia ocupa todo el día, y la circunstancia de estrenarse la misma noche de su beneficio la obra de los hermanos Quintero, dan á este estreno todos los caracteres de una verdadera solemnidad.

Para la nueva obra han pintado tres magníficas decoraciones los señores Muriel y Mignoni.

Se despachan localidades en contaduría.

**EL DINERO DE VICENTE PASTOR**

**UNA TONTERIA DE "MINAS,"**

El popular diestro madrileño fué un día invitado á comer por dos amigos, uno abogado y el otro ganadero.

En la mesa se habló de negocios, y especialmente de unas minas de hierro en Orla, de las que le propusieron la compra de acciones.

El otero, que en estos menesteres no es un linde, charló gran rato sobre la cuestión, pero sin decidirse á "entrar por uvas". Sus amigos insistieron en que era un estupendo negocio, y al fin el diestro claudicó y adquirió 50 acciones que importaban la respetable cantidad de 60.000 pesetas, aunque garantizándole que si en el plazo de un año desahaba deshacer la operación, le devolverían los doce mil duros y su interés correspondiente.

Pasado algún tiempo, se enteró el diestro de que las acciones eran "malas acciones", y como no había expirado el plazo de un año que le dieron como garantía, visitó á sus amigos y les pidió la devolución de las 60.000 pesetas.

En vista de que reclamaba en vano, se presentó ayer en una de las escribanías del Juzgado del Centro, y formuló la denuncia propia del caso.

**La Granja de la Moncloa**

El director de Agricultura, Sr. D'Angelo, ha visitado la Granja de la Moncloa, donde llamaron poderosamente su atención los trabajos agrícolas que se realizan en las bodegas.

El Sr. D'Angelo probó varios vinos de los que allí se elaboran, y elogió la bondad de algunos de ellos, que son muy solicitados.

Después estuvo en la sección de ganado, en la que existen magníficos ejemplares de ordeno de las razas Holandesa y Ayrshire, Rad-Polled y Jersey; las razas de trabajo y ordeno, Schwytz y Simmenthal, y las de carnes, Durham y Angus.

De ganado lanar le presentaron ejemplares de las razas Merina española, Montánchez, Gilbert, Triboulet y Japiot, productoras de lana; de las razas Manchega y Churra, como productoras de carne, y las extranjeras Suffolk, Oxford y Lincoln.

Por último examinó las razas españolas productoras de leche.

**Noticias militares**

**Revista de comisario.**—La del próximo mes de Marzo la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa á continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Jesús Martín de Diego, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1 (Comisaría de Transmisiones). Los jefes el día 1 y los oficiales el día 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeúntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 3, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Emilio Chacón Morera, y en el mismo local que los anteriores. Los jefes el día 1 y los oficiales el día 3.

Las partidas sueltas 6 individuos de tropa transeúntes el día 2, de tres á cinco de la tarde, ante el Comisario D. Emilio Chacón Morera, y en el propio local que los anteriores.

La Zona de Reclutamiento de Madrid número 1 y el primer Depósito de Caballería de reserva núm. 4 la pasarán el día 1, á las doce de la mañana.

Los retirados por Guerra, con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, la pasarán el día 1, de tres á cinco de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1.

Los Depósitos de reserva de Ingenieros y Artillería el día 1, á las once de la mañana y á las cuatro de la tarde, respectivamente.

**Servicio de la plaza para el día 29 de Febrero.**—Parada: Asturias.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Pavia D. César López de Letona. Imaginaria de ídem: Señor teniente coronel del quinto Montado D. Antonio Alcántara Betegón.

Guardia del Real Palacio: Asturias, una sección del quinto Montado y veintidós caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor comandante de Asturias D. Aurelio Díaz de Feijóo. Imaginaria de ídem: Señor comandante de León D. José María de Borbón y de la Torre.

Visita de Hospital: Tercer capitán del quinto Montado.

Reconocimiento de provisiones: Primer capitán de la Princesa.

**Noticias generales**

**ENTIERRO DE DON BENITO**

**EL CAMPO : : : :**

El traslado del cadáver de D. Benito del Campo, gobernador civil que era de La Coruña, desde la que fué su residencia oficial hasta la estación (para su traslado á Madrid), constituyó una sentidísima prueba de respeto y cariño y hondo duelo. La Prensa de La Coruña consagra amplio espacio al triste acto.

El cadáver llegó ayer mañana á Madrid, y á las once se verificó el entierro.

La concurrencia era extraordinaria. Presidió el duelo el ministro de la Gobernación, acompañado de los señores marqueses de Albuera, duque de Almodóvar del Valle, Ruiz Jiménez, Montero Villegas (D. Eugenio), Vales Fañde, Montero Reguera y D. Lorenzo Bustos.

**LOS TRANSPORTES**

**: : MARITIMOS : :**

Como consecuencia de las impresiones cambiadas en la última reunión que celebraron los navieros y el Gobierno, se constituirá un Patronato, que entenderá en las peticiones que se hagan para transporte marítimo de los artículos de primera necesidad.

Presidirá el Patronato el director general de Comercio, y lo integrarán tres representantes de los navieros, el director de la Cámara de Comercio de Madrid, el de la Cámara Industrial de Barcelona y un representante de los agricultores, que se procurará que sea de la Rioja.

**ASESINATO DE UN GUARDIA**

Comunica el gobernador civil de Ciudad Real que en Pozuelo de Calatrava ha sido asesinado un guardia municipal.

El autor del crimen, que es el vecino de aquel pueblo Eloy Horneros, está á disposición del Juzgado.

**MERCED REAL**

Le ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica al diputado á Cortes D. Salvador Raventós y Clivilles, que con este motivo recibe muchas felicitaciones.

**EL PUERTO DE MARIN**

Importantes representaciones de las fuerzas vivas de Marin realizan en estos momentos una labor tan simpática como innecesaria; la de encarecer las buenas condiciones de aquel puerto. Decimos que la tarea es innecesaria porque las excelencias que proclaman están plenamente demostradas.

Basta recordar que en él entró una división naval inglesa de 44 acorazados, de cuatro en fondo, y que en 1911 eligió el Almirantazgo inglés aquella bahía para las maniobras de sus escuadras.

**Del Círculo Aragonés.**—El sábado se verificó la inauguración del nuevo Círculo (instalado en la calle del Príncipe, núm. 7) con una fiesta artística, á la que asistió numerosa y distinguida concurrencia.

**La Sociedad Española de Higiene.**—Celebrará sesión pública á las seis de esta tarde, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1, para continuar el debate del tema presentado por el doctor Mañueco, "La previsión voluntaria y el seguro obligatorio".

Tienen pedida la palabra los señores Martí Dalmau, Iglesias, Fernández Sanz y Espina.

**Fallecimiento.**—En Villalonga (Tarragona) ha fallecido D. León Alasá Rovira, padre de D. Santiago, nuestro querido compañero en la Prensa, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

**Vacuna gratis.**—En el Instituto Na-

cional de Higiene de Alfonso XIII (Moncloa, frente al Asilo de María Cristina) se vacuna los lunes, miércoles y viernes, por la tarde, gratis á los pobres.

**LOS OBREROS**

**LOS FERROVIARIOS**

En un mitin celebrado el domingo último acordaron los obreros de los ferrocarriles de la Red Catalana invitar á sus compañeros de las Compañías del Norte y de Madrid á Zaragoza y á Alicante á constituir una Federación local.

La Comisión tiene el propósito de celebrar una entrevista con el ministro de Fomento y otra con el director de la Compañía para pedir el cumplimiento de disposiciones encaminadas á evitar injusticias, que, según aseguran, redundan en perjuicio de los servicios de tracción y material.

**LA CARESTIA DE LAS**

**SUBSISTENCIAS : : :**

Para protestar del precio que alcanzan los artículos más necesarios para la vida se han celebrado mítines obreros en Tarragona y Sevilla.

**Espectáculos de hoy**

**REAL.**—(Función 38 de abono; 24 de turno segundo).—A las ocho y media, La Wakyria.

**ESPAÑOL.**—A las nueve y tres cuartos (popular), Tonadadas y Remolino.

A las cinco, quinto concierto por la Banda Municipal.

**PRINCESA.**—A las seis (función especial, á precios especiales), Campo de armijo.

**COMEDIA.**—A las diez (función popular), Café solo y El tren rápido.

**LARA.**—A las seis y media (doble), Envejecer (dos actos).

A las diez y media (doble), Envejecer (dos actos).

**INFANTA ISABEL.**—A las seis y cuarto (tarde selecta), Lo que se llevan las horas.

A las diez y cuarto (doble), 16 ó café y Lolita Tenorio.

**CERVANTES.**—A las seis (sección vespertina), La frescura de Lafuente (tres actos).

A las diez y media (doble), Hormigueta (dos actos).

**APOLO.**—A las siete y cuarto (sencillo), El patio de los naranjos.

A las diez y media (doble), La Centocenta (tres actos).

**ZARZUELA.**—A las seis, Los cuáqueros (tres actos).

A las diez y media, El conde de Luxemburgo (tres actos).

**ESLAVA.**—A las seis (doble), La mujer ideal (tres actos).

A las diez y media (doble), La mujer ideal (tres actos).

**COMICO.**—A las seis, Los niños de Ecija (tres actos, estreno).

A las diez y media, El valiente capitán (tres actos).

**NOVEDADES.**—A las seis, El matraco (estreno).

A las siete y cuarto, Las mujeres malas.

A las nueve y cuarto, El Lobato.

A las diez y cuarto, El fresco de Goya.

A las once y tres cuartos, La Giralдина.

**TRIANON PALACE.**—Cinema selecto.

A las cinco y á las nueve y media (sencillos).—Éxitos estupendos de La mano que aprieta, primer episodio de la famosa cinta Los misterios de Nueva York, y de Por salvar á su hija.

Estrenos: Al umbral de la felicidad, y Charlot, galante, de extraordinaria gracia.

Butaca, 0,40 pesetas.

**ROYALT Y PRINCIPE ALFONSO.**—Noveno martes de gran moda.

Éxito grandioso: La mano que aprieta, primer episodio de Los misterios de Nueva York.

Otros estrenos: En el umbral de la felicidad (tres partes), Las aventuras del larguichón, Amor vo-

lantero, El escarabajo negro (tres partes), y otras.

El jueves, El sueño sin memoria (segundo episodio de Los misterios de Nueva York).

**BENAVENTE.**—Sección continua de seis á doce y media.—Gran éxito de Rosita Rodrigo, Laura Boves, Maja de Goya y del dúo á gran voz Les Burlandi.

**SALON DORE.**—Sección continua.—Estreno: El corsario (1.500 metros, Pathé).—Éxitos: Los misterios de Nueva York (primer episodio), El escarabajo negro (1.500 metros) y La sangre combatiente (900 metros).

El jueves, segundo episodio de Los misterios de Nueva York.

**GRAN VIA** (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro á una.—Éxito más formidable de la temporada: Los misterios de Nueva York (primer episodio, titulado La mano que aprieta). No deje usted de verlo.

**CINEMA ESPAÑA** (Empresa Royalty, paseo de San Vicente).—Sección continua de cuatro á doce y media.—Hoy, popular: entrada general, 0,10; butaca, 0,25.—Cuatro horas de espectáculo diferente.—Grandes estrenos: El honor de un guerrero (dos partes), Toribio y los aeroplanos, Las aventuras de un periodista (cuatro partes, poli-cíaca, de gran emoción), Los rayos misteriosos (tres partes, marca Pathé), Charlot, actor dramático, y otras muchas más.

El jueves, acontecimiento: El judío errante (cinco partes, 2.500 metros), y seis estrenos más.

El lunes próximo, primero y segundo episodios de Los misterios de Nueva York.

**NOTICIAS DEL TIEMPO**

**En Madrid.**—Ayer hizo un día muy desapacible. Por la mañana llovió copiosamente y durante la tarde cayeron algunos chubascos.

Soplaron vientos flojos del Sur. La temperatura osciló entre 8 grados y 2, con 3 décimas.

**Impresiones de provincias.**—Continúa todo el Occidente europeo sometido al influjo de una extensa área de perturbación atmosférica.

Parece que el centro principal se halla aún en el Atlántico, entre las costas gallegas y las de Irlanda, y su influjo llega al Mediterráneo, por un lado, y hasta cerca de las Canarias, por otro.

El tiempo no mejora; las lluvias son copiosas en Galicia y menos abundantes en el Centro y Sur de España.

La temperatura no desciende tanto como en los pasados días; la máxima fué de 17 grados, en Murcia, y la mínima, de 3 bajo cero, en Avila.

**COMPANIA VALENCIANA**

**VAPORES CORREOS de Africa**

**SERVICIOS OFICIALES**

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

**SERVICIOS COMERCIALES**

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.

Líneas de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

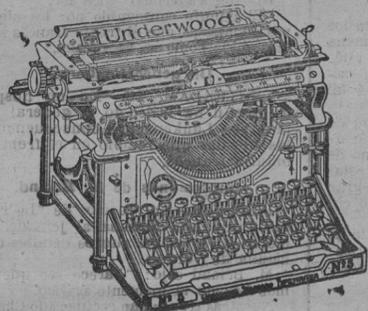
**SINDICATO DE PUBLICIDAD**

Calle de Barbier, núm. 9 Madrid

**Ruiz y Albert, Málaga**

Únicos fabricantes del Anís X y del aromático Ron de la Negra. Fabricantes de Aguardientes y Licores.—Criadores y exportadores de vino y cognac puro, de los renombrados vinos de los montes de Málaga.

**UNDERWOOD**



El prototipo de las máquinas de escribir modernas

SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA

PIDASE CATALOGO

GUILLERMO TRUNIGER & Cº — BALNER, 7.—BARCELONA

SUCURSAL EN MADRID:

Alcalá, 39, entresuelo

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID CASA EN BARCELONA

SALÓN DEL PRADO NÚM. 6. CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ

TELÉFONO 3.194

NÚMERO 7.

EFFECTOS MILITARES

CORDONERIA Y PASAMANERIA

FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD

CELADA

Mayor, 31.-MADRID

ESTRECHECES URETRALES  
PROSTATITIS CISTITIS  
CATARRROS DE LA VEJIGA



Se curan con los Confitos Costanzi, únicos que quitan el escorzo y la frecuencia de orinar.

MALES VENEREOS  
Admita, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc., se curan radicalmente con el Roob Costanzi.

COSTANZI

Los centros de especificos y principales farmacias del mundo venden los medicamentos COSTANZI.

Deposito exclusivo, en España en para todos y costas, dirigidos: Pasaje Escudillera, núm. 2 - BARCELONA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «P. de Sanfostegui» saldrá de Bilbao y Santander el 12 de Febrero, de Ooruña el 14 y el 12 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA-YORK Y COSTA FIRME

El vapor «M. Calvo» saldrá el 24 de Febrero de Barcelona, el 28 de Málaga y el 29 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XII» saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Ooruña, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para CostaFirme y Pacifico, con trasbordo en Habana.

El vapor «Montevideo» saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 14 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Cayaco, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaib, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacifico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «C. López y López» saldrá el 4 de Febrero de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singaper, Ho He y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Ciudad de Cádiz», saldrá de Barcelona con escalas en Valencia, Alicante y Cádiz, para Tánger, Casablanca, Bizagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telégrafos sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

“EL GAITERO”

La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima, «VALLE, BALLINA y FERNANDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

CREMA “KAISER”

LA MEJOR NO TIENE RIVAL PARA EL CALZADO



USADLA COMO YO DE VENTA EN TODAS PARTES

ALMACEN DE BAYETAS POR MAYOR Y MENOR

RUIZ Y ARSUAGA, S. EN C.

Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID

Fábrica en Pradoluengo.

Frisas. Paños. Capotes de Monte. Mantas de cama, para campo y viaje. Tapabocas. Tapetes. Fajas. Boinas. Géneros de punto. Sargas. Estameñas. Francelas. Seriales de todas clases.

Gergas. Entremangas de lana y algodón.

ALMACEN DE

Géneros de punto, paquetería y mercería

Julián López Caballero

COLEGIATA, 18. MADRID

FABRICACION EN TODA CLASE DE METALES

Medallas y hebillas para cinturones. Sonajeros, Orquillas, Sortijas Imperdibles. ESPECIALIDAD en espadas para el Ejército y de Antea para testos.

Francisco Romero Martínez

EFFECTOS MILITARES para todos los Cuerpos. Cadenas para estaciones. Linternas, etc.

Cadre encargo en blanco y en colores toda clase de modelos.

Marqués de Caro, Istra R. VALENCIA

(HUERTOS SOGUEROS)

Fábrica de botones

DIEZ Y COMPANIA

Pracitados, 10.-MADRID

Botones para uniformes y libreas. Efectos militares y para Corporaciones civiles. Cepones para Maestranzas y Ordenes militares, Condecoraciones, galones, estrellas, emblemas, etc.

Espadas, Sables y Espadines. Espolines, Espuelas y Cadenas. Cintas y Rosetas. Dragones, golas y soldaduras. Tirantes y Portagantes para sable. Plumeros, Hombros, etc. Se hacen troqueles para botones y emblemas.

GRANDES FABRICAS

“CALZADOS LA IMPERIAL,,

PRODUCCION DIARIA, MIL PARES

MADRID - BILBAO - SAN SEBASTIAN - LEON

COMO ESTE MODELO

En Box Calf negro, cosido. 12,50

En chabal extra..... 18,00

Envios á provincias.

PEDID CATALOGO Apartado, 559 - Madrid



Aguilar y S. Mora

Carretas, 5 y Carmen, 41 MADRID

Artículos nacionales y extranjeros. Artículos de espec y viaje. Carretería cargada por La Unión Española de Explosivos

Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID

Servicios de Transportes Rápidos.

Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir, desde esta corte, toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía, en las líneas de Francia, Cuba, Méjico, Fernando Poo y Argentina.

Para tarjetas y referencias dirigirse á los Oficinas Centrales

Paseo de los Pontones, 2, tel.º 808

O á la AGENTIA SUCURRAL, situada en la calle

Telúan, 13, tel.º 4.580

F. De AZQUETA

HUELVA.-MELILLA

Artículos para la Industria. -- Minas y Ferrocarriles. -- Efectos vavales

Acañes minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Oorreas, Grifos, Válvulas, Palas, Pletas, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc.

Gran fabrica de alpargatas para el Ejército.

Silvestre Segarra é Hijo.

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso

Construcción especial para Melilla, Ceutá y sus límites

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

Garantía de su duración. Sométase á rigurosas pruebas

TEJADOS BARATOS!

Placas vulcanizadas NOA completamente impermeables

Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres, cavernos, tejavanas, medianiles y terrazas.

PAOILES DE COLOAR Y DE MUCHA DURACION

Tamaño, 375x350 mms.

GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES

Un ciento de tejas planas pesa 26 kilogramos.

Un ciento de placas NOE solamente 20 kilogramos!

Economía para un peso DIEZ VECES menor.

Fabricación: JUAN USABIAG, Ingeniero Industrial.

Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores, etcétera.

VILLAFRANCA (Guipúzcoa)

FABRICA DE TORNILLOS, TUERCAS Y REMACHES

Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado?

POES USAD EL

KORTI,

producto químico, único en el mundo, que consigue estas dos cualidades. Aprobado por Reales órdenes de 23 de Junio y 13 de Agosto, en el Ejército y Armada, respectivamente. Precio por una parva, una peseta. Al Ejército, Marinas y al Cuerpo de Carabineros, el precio es de 1,50 pesetas. Pedido en todas partes.

Depositarío exclusivo: LUIS ALONSO RUIZ

Toledo, 6 y 8, Madrid.-Fábrica de alpargatas.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 800 millones de pesetas efectivas

COMPLEMENTAMENTE DESMOLBADO

Aseguras en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios.

Alcalá, 43.-OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

ELIXIR AMERICANO

Es el dentífrico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antiodontálgicas.

DE VENTA

EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Depósito, E. ALONSO, Mayor, 3 ALBACETE